

PESCA DE LA SARDINA

EL SUSTITUTIVO DE LA DINAMITA

POR MAREIRO

Se ha comenzado a aplicar la ley de represión de la pesca con dinamita y otros productos nocivos para la pesca marítima. Este género de industria constituía algo así como un supuesto

«mal necesario» que se venía consintiendo, especialmente en los medios de la pesca litoral gallega.

Puede decirse que la dinamita se usaba por todos los pescadores de sardina. Lo mismo los de Vigo que los de Muros, los de María o los de Villajuán. Alguna sanción esporádica que recaía en los patrones de cuando en vez, no tenía eficacia bastante para suprimir de raíz esta tendencia terrorista, desarrollada sobre las aguas del océano.

Después de largas demandas se promulgó la Ley, con sanciones fuertes, con castigos capaces de intimidar al más recalcitrante. Sabemos que, por lo menos en muchos núcleos pesqueros las nuevas normas penales produjeron su efecto, y se dejó de pescar con dinamita. En algunos sectores, como en el de la ría de Arosa, ocurrió incluso este cambio un paro de las tripulaciones, que exigen la observancia de los preceptos prohibitivos.

Pero la cuestión no termina aquí. Si se pescaba o se pesca con dinamita no será por afán de hacer daño, de producir una ganancia momentánea a costa de la penuria de mañana. Había que indagar el fundamento económico a que responde un fenómeno tan desagradable, porque indudablemente solo de ese carácter puede ser el móvil que lo genere.

Sobre esto es inevitable escuchar la opinión de los propios pescadores de sardina. Es juicio generalizado en estos, que la dinamita no produce en los bancos de la sabrosa «cuplea» los daños que se le atribuyen. Sostienen estos trabajadores del mar, que el explosivo se introduce en el agua una vez extendido el aparejo, para que el pescado en vez de dispersarse o mantenerse a una altura donde no puede ser captado se desorienta y ascienda, para que el cerco pueda recogerlo en mayor abundancia.

Naturalmente que esta faena ocasiona la destrucción de algunos ejemplares no recogidos en el cerco, pero este número acaso no tenga gran importancia dada la fecundidad de las especies, en concepto de los elementos cuyo sentir en esta cuestión estamos procurando reflejar.

Otros efectos ocasiona, sin embargo, el empleo de

los explosivos en la pesca.

La sardina camina por las aguas huidiza, en bancos difíciles de captar por su constante movilidad. A los pescadores se les plantea el problema de

evitar la desaparición de la sardina que tienen a su entorno mientras sueltan el largo aparejo que en esta industria se emplea. Ese es otro de los efectos que procuran lograr con el empleo de la dinamita, cuya explosión desorienta a los bancos sardínicos, les hace perder el rumbo que llevan, los repliega en las zonas propicias para largar el arte.

Claro es que, contra esta ventaja ofrece la dinamita un grave inconveniente, con relación a otras especies. En los caladeros donde se emplea el explosivo, suelen vivir otros peces cuya pesca también interesa grandemente, y es indudable que el bombardeo los aleja y espanta de los lugares habituales.

De cualquier modo, estas consideraciones revelan que el problema no es tan simple como pudiera suponerse. No basta decretar que se acabe el empleo de la dinamita en la mar, por medio de una severa ley penal.

Por muy intimidante que esta sea, si observándola no se pesca sardina, acabarán los pescadores saltándola a la topera, aún a riesgo de conocer la cárcel, o quedarse en la miseria.

Para nosotros el problema tiene una segunda parte: si hace falta fijar los bancos de sardina para que pueda ser captada, y el medio rudimentario y primitivo de la materia explosiva no es apto para ese menester, habrá necesidad de estudiar otro procedimiento que sin ocasionar los males de la dinamita, proporcione su eficacia en orden a la captura del pescado.

Está bien que no se mate más que aquel que habrá de aprovecharse, y que las pesquerías no se despueblen de especies a las que aventaja el abuso dinamitero. Pero también es necesario no dejar que se vaya una riqueza de nuestras manos, por ineficacia del procedimiento que utilizamos para aprovecharlo.

Se nos antoja que existe aquí un amplio campo de exploraciones y experiencias, para los investigadores y técnicos que pretendan ayudar seriamente al progreso del arte de pescar. Galicia, especialmente ha menester de aprovechar al máximo sus elementos de vida, y la sardina representa para sus dilata-



dos territorios costeros la única fuente de su men-
guada economía.

No pueden dejarse morir de hambre los pescadores de estas comarcas litorales, ni languidecer aún más la industria conservera que sostienen con sus actividades extractivas. Y por ello, si la dinamita ha de extirparse, es preciso pensar en lo que pueda ser su inocuo y eficaz sustitutivo.

Manuel Martínez Ramos

FABRICA de CONSERVAS, ESCABECHES
y SALAZONES

Marca LA FLORITA

Avda. Sanjurjo Badía, 39

Apartado de Correos, 178

Dirección telegráfica y telefónica: RAPESCADOS

VIGO

VIUDA E HIJOS DE ARREGUI
DURANGO-VIZCAYA

VHA

FABRICA DE ANCLAS Y BOYAS

LLOYDS REGISTER
BERGUE VERITAS
MARINER GUENO

¿Es usted exportador?
Anunciándose en INDUSTRIAS PES-
QUERAS se abrirán a su negocio
nuevos Mercados.

ESTADISTICA MENSUAL

Puerto de Vigo

Resumen de operaciones realizadas en la Lonja del
Berbés durante el mes de Julio de 1934.

ESPECIES	PESO	VALOR	Precio medio
	ilos	Pescetas	
Sardina	3.246.175	777.349	0'24
Parrocha	142.950	41.204	0'29
Espadín	70.665	13.353	0'19
Jurel	283.140	75.773	0'27
Caballas	31.040	19.389	0'62
Bocarte	37.852	19.342	0'51
Buraz	1.800	709	0'39
Agujas	920	276	0'30
Merluza	143.403	373.482	2'60
Ollomol	57.010	36.005	0'63
Pescadilla	876.235	923.357	1'05
Rapantes	99.327	63.168	0'64
Veretes	30.805	10.777	0'35
Fanecas	18.312	4.737	0'26
Jurel	24.880	6.492	0'26
Potas	3.052	1.190	0'39
Buraz	51.435	32.241	0'63
Bertrams	10.380	6.576	0'64
Palos	2.800	2.299	0'82
Calamar	712	1.197	1'68
Marcas	19.855	10.395	0'52
Praguetas	4.251	3.995	0'94
Martíños	1.067	560	0'55
Rubios	3.580	2.489	0'69
Palometas	495	540	1'09
Bacalao	803	328	0'41
Salmonetes	963	1.215	1'26
Bicudas	252	216	0'86
Robaliza	467	1.222	2'62
Langostinos	450	901	2'—
Bonitos	257.221	341.150	1'33
Lenguados	1.570	8.635	5'50
Abadejos	351	527	1'50
Roduballos	584	1.753	3'—
Corujos	319	717	2'25
Langostas	3.488	19.186	5'50
Meros	186	652	3'50
Lumbrigantes	254	508	2'—
Testudos	65	81	1'25
Carbina	1.220	1.831	1'50
Botos y rayas	2.800	420	0'15
Congrios	20.392	40.785	2'—
Sapos	21.284	47.888	2'25
Varios, no clasificados	83.203	58.284	0'70
TOTAL	5.558.263	2.953.194	

DISTRIBUCIÓN

	Kilos	
Exportación: por F. C.	891.465	
• Camiones	383.150	1.274.615
Al Extranjero (vía marítima)		26.540
Fabricación		3.524.056
Consumo local		732.992
TOTAL KILÓGRAMOS		5.558.203